



No. EXPEDIENTE

MICM-DAF-CM-2023-0096

No. DOCUMENTO

MICM-DAF-CM-2023-0096

11 de julio de 2023

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

**CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA
SUBSANABLE**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. : 01

A : **Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta, SRL.**

Asunto : **Solicitud de Subsanación de Errores u Omisión Subsanables**

Referencia : **“Contratación de los Servicios de Cáterin y Montaje para Actividad Ruta Mipymes del MICM en la provincia Espaillat”.**

Por medio de la presente **El Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM)** les solicita que a la mayor brevedad posible subsane el/los siguiente/es error/es u omisiones de tipo o naturaleza subsanable:

No.	Documentos Para Presentar	Observaciones
1	Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica.	En el Formulario SNCC.F.033 oferta económica el oferente colocó: <u>MICM-UC-CD-2023-0096</u> y el número de proceso correcto es <u>MICM-DAF-CM-2023-0096</u> ya que la presente compra es una Compra Menor. Debe Subsanar.
2	Formulario SNCC.F.042 sobre Información del Oferente.	El oferente presentó el Formulario SNCC.F.042 sobre Información del Oferente con el nombre de otra institución. Debe Subsanar.

La fecha límite para la subsanación de los documentos es hasta las 10:00 a.m. del jueves trece (13) de julio de 2023. De no obtemperar a esta solicitud, no será tomado en cuenta su oferta.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Xiomari Veloz D' Lujo Fiesta
Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

